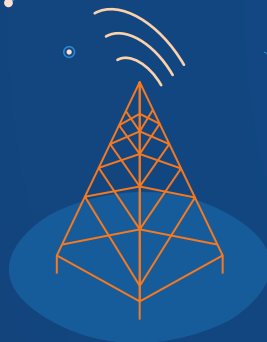
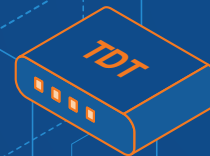




Conexiones móviles de **alta velocidad** y con una **mejora de la cobertura**



Los operadores de móvil ya están ofreciendo **servicios 4G y 5G en las bandas 700 y 800 MHz** en toda España



Las tecnologías 4G y 5G en las bandas 700 y 800 MHz extienden la cobertura geográfica y mejora el servicio en interiores de edificios pero **puede afectar a la señal de televisión digital terrestre (TDT)** de edificios y viviendas individuales

Para más información los ciudadanos afectados pueden ponerse en contacto con el servicio gratuito

**llega
700**

☎ 900 833 999
www.llega700.es



Registra tu incidencia

Llama o rellena el formulario en la web



Resolución de incidencia

El Centro de Atención al Usuario se encargará de resolver de manera totalmente **gratuita** las afectaciones producidas por las emisiones de las tecnologías 4G y 5G en las bandas 700 y 800 MHz



Nuevos servicios 4G y 5G en su municipio

El despliegue de estos servicios se realiza sobre las bandas de 700 y 800 MHz y puede ocurrir que la señal de TV se vea afectada por interferencias.

Llega700 es la entidad gestora de garantizar la compatibilidad de este servicio con la TDT.

¿Cómo saber si le afecta?

Llega700 realiza una revisión de manera **gratuita** para el ciudadano tras el despliegue de los servicios móviles 4G y 5G.

¿Cómo puede contactar con Llegar 700?

Puede solicitar la revisión a través del siguiente número de teléfono o página web:

900 833 999
www.llega700.es



Si vive en una **Comunidad de Propietarios**, debe ser su Presidente o Administrador quién realice la comunicación.